DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Ciudad y Fecha: Villavicencio, JULIO 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 1

Yo, MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ REYES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52750595 expedida en Bogotá.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	1'800.000
Valor en letras:	UN MILLON OCHOCIENTOS M C/TE
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE QUÍMICA SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **300-CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ REYES
Identificación:	52750595
Lugar de residencia:	VILLAVICENCIO
Dirección:	Calle 37 # 17 45 Este
Teléfonos:	3203192278

Cristina Martinez

FIRMA